

Los Estados Financieros de las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos, muestran liquidez y disponibilidad inmediata de 2.4 pesos para hacer frente a cada peso del total de compromisos a corto plazo.

En tanto, que la razón de Capital de Trabajo, refleja que se cuenta con 4.2 pesos de activo circulante, para cubrir cada peso de pasivo a corto plazo, mientras la Prueba de Ácido indica que se cuenta con 4.2 pesos de activos de mayor disponibilidad por cada peso de compromiso a corto plazo.

**Entidades de Control
Presupuestario Indirecto
y Organismos
Autónomos**



En cumplimiento al compromiso del Ejecutivo Estatal, de informar sobre la Gestión Financiera de los Organismos Públicos que ejercen recursos del Erario Estatal y con el propósito de avanzar firmemente en la construcción de la cultura de rendición de cuentas; se presenta información financiera, presupuestaria y funcional de los Organismos Públicos Descentralizados que para efectos de control de información se conocen como Entidades de Control Presupuestario Indirecto, así como de los Organismos Autónomos.

Las funciones y actividades que tienen encomendado estos Entes Públicos, están delimitadas acorde a los fines para los que fueron creados y a los ejes estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, partiendo de los objetivos y metas Institucionales; por tal motivo es importante destacar, que los Estados Financieros y presupuestarios que las Entidades presentan para efectos de rendición de cuentas, son presentados para aprobación de sus respectivos Órganos de Gobierno, en los que se tiene la intervención de los Comisarios Públicos, designados por la Secretaría de la Función Pública conforme a las atribuciones que le otorga el artículo 45 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chiapas.

Los Estados Financieros que se presentan, con cifras al 30 de junio del 2010, fueron elaborados con base a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a los criterios establecidos en la Normatividad Contable que les son aplicables.

Del padrón de 18 Organismos Públicos, integrados por 12 Organismos Públicos Descentralizados, 1 Empresa de Participación Estatal Mayoritaria y 5 Organismos Autónomos, para la Consolidación de los Estados Financieros con cifras al 30 de junio del 2010, se consideraron los Organismos Públicos con los cortes siguientes: **saldos iniciales** de la Universidad Intercultural de Chiapas (**UNICH**), Universidad Autónoma de Chiapas (**UNACH**) e Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (**IEPC**); al mes de **febrero**, la Comisión de los Derechos Humanos (**CDH**) y Comisión de Fiscalización Electoral (**COFEL**), al mes de **marzo** el Colegio de Bachilleres de Chiapas (**COBACH**); Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (**UNICACH**); Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas (**CECAM**) y la Procuraduría General de Justicia del Estado (**PGJE**); al mes de **abril** la Universidad Tecnológica de la Selva (**UTS**) y Universidad Politécnica de Chiapas (**UPCH**) y al mes de **mayo** el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (**CECyTECH**); Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (**ICATECH**) y la Sociedad Operadora del Aeropuerto internacional Ángel Albino Corzo (**SOAIAAC**); además se consideran notas explicativas en las que se especifican las Cuentas que integran los rubros del Activo, Pasivo y Patrimonio, precisando de forma general las bases de integración y políticas contables aplicadas.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
 AL 30 DE JUNIO DEL 2010
 (Miles de Pesos)

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		A CORTO PLAZO	
Caja y Bancos	1 587 219	Servicios Personales	29 713
Deudores	1 154 412	Proveedores y Contratistas	20 991
Anticipos a Proveedores	14 028	Acreedores	190 448
Anticipos a Contratistas	5 385	Retenciones y Desctos. a Favor de Terceros	94 957
Inventarios	4 698	Retenciones a Contratistas de Obra Pública	37
		Adeudos de Años Anteriores	324 576
Suma el Activo Circulante	2 765 742	Depósitos Recibidos en Garantía	785
		Suma el Pasivo a Corto Plazo	661 507
FIJO		OTROS PASIVOS	
Mobiliario y Equipo de Administración	350 254	Depósitos Diversos	30 970
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	643 275	Dependencias Acreedoras	51 102
Vehículos y Equipo de Transporte	294 784	Fondo de Previsión y Contingencia	7 865
Equipo e Instrumental Médico y de Lab.	78 579	Fondos Generales	13 908
Maquinaria, Equipo de Defensa y Seguridad	989		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	55 308	Suma de Otros Pasivos	103 845
Activos Biológicos	1 219		
Bienes Inmuebles	1 113 611	SUMA EL PASIVO TOTAL	765 352
Obras en Proceso	294 819		
Fideicomisos	1 969 613		
Otras Inversiones	1 430		
Activos en Contrato de Comodato	15		
		PATRIMONIO	
Suma el Activo Fijo	4 803 896	Patrimonio	3 766 478
		Resultado del Ejercicio	458 919
OTROS ACTIVOS		Rectificaciones a Resultados	72 307
De Administración	431 529	Decrementos al Patrimonio	(3 615)
		Incrementos al Patrimonio	662 849
Suma Otros Activos	431 529	Reservas Patrimoniales	2 274 194
		Reserva Legal	4 683
		Suma el Patrimonio	7 235 815
SUMA EL ACTIVO TOTAL	8 001 167	SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	8 001 167

Fuente: Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos

Nota:

Se consideran saldos iniciales 2010 UNACH, UNICH e IEPC, al mes de febrero COFEL y CDH, al mes de marzo COBACH, UNICACH, CECAM y PGJE, al mes de abril UTS y UPCH y al mes de mayo CECyTECH, ICATECH y la SOAIAAC.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
ESTADO DE RESULTADOS
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2010
 (Miles de Pesos)

	IMPORTE	TOTALES
INGRESOS		908 102
Ingresos Propios	669 210	
1) Beneficios Diversos	558	
2) Otros Ingresos	157 650	
3) Productos Financieros	80 684	
EGRESOS		1 245 846
4) Costos	1 231 819	
Gastos de Operación	13 913	
5) Gastos Financieros	106	
6) Pérdidas Diversas	8	
RESULTADO ANTES DE AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		(337 744)
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		796 663
Estatal	546 969	
Federal	249 365	
7) Economías	329	
RESULTADO DEL EJERCICIO		458 919

Fuente: Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos

- 1) Se integra por diferencias por reembolsos y redondeos a favor, por pago de impuestos de UNICACH y diferencia pagada de más del COBACH.
- 2) Corresponde principalmente a remanentes de ejercicios anteriores.
- 3) Corresponde a los rendimientos generados por las cuentas bancarias.
- 4) Lo más representativo corresponde al ISSTECH, COBACH, PGJE y CECyTECH.
- 5) Corresponde a los gastos de Talleres Gráficos, CECyTECH y SOAIAAC.
- 6) Se integra principalmente por ajuste por redondeo a pesos del ISSTECH, COBACH e IAIP.
- 7) Economías autorizadas presupuestalmente, que corresponden al IAIP.

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**Bases de preparación de los Estados Financieros.**

Acorde a la teoría contable, los hechos económicos son expresados en términos monetarios y registrados sobre la base de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; por tal motivo, las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y los Organismos Autónomos, registran sus operaciones apoyándose a las especificaciones contenidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental del Subsistema de Egresos.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Los Postulados Básicos son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los Postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Para la integración de los Estados Financieros, los saldos se determinaron a partir de la información proporcionada por cada una de las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y los Organismos Autónomos, que conforman el Sector Paraestatal; en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a las normas y procedimientos técnicos-financieros emitidos por la Secretaría de Hacienda, a través de la Dirección de Contabilidad y Evaluación de la Subsecretaría de Programación y Presupuesto.

El proceso de elaboración de los Estados Financieros, se llevó a cabo con base acumulativa, sumando los saldos iniciales y operaciones efectuadas en el transcurso del ejercicio que se informa, por cada una de las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos.

Principales Políticas Contables.**Sistema Contable.**

La Contabilidad Gubernamental llevará el registro de sus operaciones a través del Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal, el cual será el elemento informático que invariablemente ejecutan los Organismos Públicos del Poder Ejecutivo y que podrán adoptar los Organismos Autónomos.

Las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos que no cuenten con el Sistema Contable (SIAHE) y utilicen un sistema diferente, adoptarán la estructura genérica del Catálogo de Cuentas y de existir un Catálogo que no se asemejen a las Cuentas establecidas por la Dirección de Contabilidad y Evaluación de la Subsecretaría de Programación y Presupuesto, realizarán las adecuaciones para la presentación de su información financiera y presupuestaria a la Subsecretaría de Entidades Paraestatales de esta Secretaría de Hacienda.

Catálogo de Cuentas.

Consiste en un listado lógico y ordenado de las Cuentas de Activo, Pasivo, Hacienda Pública, Resultados y de Orden, que establece las bases para que los registros se efectúen bajo criterios homogéneos, que permita la adecuada integración de la información al sistema conservando su estructura desagregada.

La Dirección de Contabilidad y Evaluación de la Subsecretaría de Programación y Presupuesto de esta Secretaría de Hacienda, presenta un Catálogo de Cuentas que es la base para los registros del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental; su uso es obligatorio para el registro y la clasificación de la información que generan las transacciones financieras efectuadas por las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos, que les sea proporcionado el Sistema Contable del Sistema de Administración Hacendaria Estatal.

Consolidación de la Información.

La Secretaría de Hacienda como órgano responsable de la evaluación y consolidación, a través de la Subsecretaría de Entidades Paraestatales, agrupa la información financiera y presupuestaria, mediante un sistema de consolidación, inicia el proceso de integración que comprende las actividades de verificación de la consistencia y congruencia de cifras y datos entre los diferentes informes básicos y de apoyo,



así como la vinculación de las cifras presupuestarias con la información financiera y funcional, entre otros aspectos relevantes.

Libros Principales.

Son aquellos mediante los cuales se llega a realizar una síntesis, en ellos se realiza el agrupamiento de los datos ya clasificados y relacionados en los documentos contabilizadores, por lo tanto en los Libros quedan acumulados los hechos clasificadamente, siendo los Libros de contabilidad obligatorios los Libros Diario y Mayor.

Archivo contable.

Lo constituye el conjunto de la documentación original consistente en libros de contabilidad, registros contables, documentos contabilizadores, comprobatorios y justificatorios de ingresos y gasto público, y en su caso los autorizados por la Secretaría de Hacienda.

Características de los Documentos.

Los documentos que conforman el archivo contable, deben ser originales, justificatorios y comprobatorios de Ingresos y Gasto Público.

Control Interno.

El control interno, comprende el plan de organización, los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan para salvaguardar los activos, verificar la razonabilidad y confiabilidad de la información contable, promover la eficiencia operacional y la adherencia a la Normatividad vigente.

Inventario Físico.

Se refiere al método de evaluación que aplican las Entidades del Sector Paraestatal al cierre del ejercicio, denominado inventarios, por las existencias reflejadas en sus almacenes.

De acuerdo al importe del inventario físico, comprueban si el resultado coincide con el saldo financiero, analizan las diferencias y proceden a los registros de ajustes correspondientes.

COMENTARIOS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

ACTIVO

En el activo se registran las Cuentas que reflejan los bienes y derechos para la operación y funcionamiento, y se ordenan de acuerdo a su liquidez o a la facilidad que tienen para convertirse en efectivo, por lo cual se constituyen de la siguiente manera:

Circulante:

En este grupo se encuentran las Cuentas de **Caja y Bancos**, que representa la disponibilidad para hacer frente a las obligaciones a corto plazo; **Deudores**, conformado principalmente por adeudos pendientes de su comprobación, o reintegro por parte de trabajadores, a favor del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH), por atención médica de tercer nivel México, terreno otorgado azul grupo constructor y préstamo temporal del Ramo de Prestaciones Económicas, así como gastos a comprobar de diversos Organismos, principalmente de Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, S.A. de C.V. (SOAIAAC), Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), Colegio de

Bachilleres (COBACH) y Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH); **Anticipos a Proveedores**, integrado por los adelantos de recursos otorgados por concepto de adquisición de bienes y/o servicios, principalmente de la PGJE, SOAIAAC y UNACH; **Anticipos a Contratistas**, integrado por los adelantos de recursos a contratistas de obras del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTECH) e Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa (ITSC); e **Inventarios**, integrada por el inventario físico en el área de almacén de artículos varios del COBACH, TG y CECyTECH.

Fijo:

En este grupo se reflejan bienes tangibles y agrupa los renglones de mayor monto de los Estados Financieros; el rubro más representativo lo constituye la Cuenta denominada **Fideicomisos** en la que se registran los recursos del Fideicomiso denominado Fondo de Pensiones y Jubilaciones administrado por el ISSTECH, que constituye un fondo de seguridad social creado para un fin lícito y determinado, con el que se atienden las necesidades de los pensionados y jubilados del sector magisterio y burocracia del Gobierno del Estado;

también, lo integran las inversiones realizadas en **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, necesarios para el desempeño y funcionamiento de las Entidades, como son el mobiliario y equipo de administración, maquinaria, otros equipos y herramientas, vehículos y equipo de transporte, equipo e instrumental médico y de laboratorio, herramientas y refacciones, maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública, mobiliario y equipo educacional, entre otros, integrado en su mayoría por UNACH, COBACH, PGJE, UNICACH, CECyTECH, UTS, SOAIAAC e ISSTECH; y **Otras Inversiones**, por la inversión de una franquicia de la UNACH.

Otros Activos de Administración:

Este rubro se integra principalmente por los Adeudos de Dependencias y Entidades, Operaciones en Proceso de Regularización Presupuestal, Subsidio al Empleo, Instalaciones, Adaptaciones y Mejoras y Amortización Acumulada, así como los Depósitos Otorgados en Garantía e Impuestos a Favor, principalmente de la PGJE, SOAIAAC, Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (ICATECH), Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH) y Universidad Politécnica de Chiapas (UPCH), entre otros.

PASIVO

Las Cuentas de Pasivo están integradas por el conjunto de obligaciones contraídas para el desarrollo de las funciones y prestación de servicios Públicos y se constituyen de la siguiente manera:

A Corto Plazo:

Agrupada la Cuenta de **Servicios Personales**, conformada por los adeudos de sueldos y prestaciones por pagar, principalmente a cargo de COBACH, ISSTECH, PGJE y UPCH; el rubro de **Proveedores y Contratistas** refleja los compromisos a crédito contraídos, en su mayoría por parte de UNACH,

SOAIAAC, COBACH y TG; **Acreedores**, cuyos saldos más representativos lo tienen el ISSTECH, UNICACH, UNACH, SOAIAAC y UTS, entre otros, reflejando compromisos por la adquisición de distintos bienes y servicios; **Retenciones y Descuentos a Favor de Terceros**, integrado por impuestos y cuotas pendientes de pagar ante el Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) e Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), principalmente por UNACH, COBACH, SOAIAAC, PGJE, ISSTECH y CECyTECH; **Retenciones a Contratistas de Obra Pública**, corresponde a retenciones a contratistas, integrado por el ISSTECH, mismo que se encuentra pendiente de enterar; **Adeudos de Años Anteriores**, integrado principalmente por los compromisos adquiridos en ejercicios anteriores del ISSTECH, COBACH, UNICACH, PGJE y UPCH, los cuales se encuentran pendientes de liquidar o de realizar su depuración por parte de dichas Entidades y **Depósitos Recibidos en Garantía**, integrado por los depósitos en garantías recibidos por los clientes por la renta de locales comerciales de la SOAIAAC.

Otros Pasivos:

Se integra principalmente por los Depósitos Diversos, Dependencias Acreedoras, Fondo de Previsión y Contingencia y Fondos Generales de la PGJE, UNACH, COBACH y UNICACH.

PATRIMONIO

Representa el valor del conjunto de bienes propiedad de las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos, derivado de las aportaciones realizadas por los Gobiernos Federal y Estatal, para el cumplimiento de las actividades y prestaciones de los servicios públicos; principalmente de UNACH, PGJE, COBACH, SOAIAAC, UNICACH, ISSTECH, CECyTECH y UTS.



ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO TOTAL
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2010
 (Miles de Pesos)

No.	ENTIDAD / ORGANISMO	PRESUPUESTO EJERCIDO 2009	PRESUPUESTO EJERCIDO JUNIO 2010	VARIACIÓN DEL EJERCIDO CON RELACIÓN AL 2009	
				MONTO	%
ENTIDADES		4 552 902	1 246 398	(3 306 504)	(72.6)
1	Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas "ISSTECH"	1 561 861	718 800	(843 061)	(54.0)
2	Talleres Gráficos "TG"	41 875	13 320	(28 555)	(68.2)
3	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas "CECyTECH"	292 137	106 842 E)	(185 295)	(63.4)
4	Colegio de Bachilleres de Chiapas "COBACH"	1 204 887	277 340 C)	(927 547)	(77.0)
5	Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas "ICATECH"	25 183	12 649 E)	(12 534)	(49.8)
6	Universidad Tecnológica de la Selva "UTS"	66 975	15 551 D)	(51 424)	(76.8)
7	Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa "ITSC"	28 750	10 211	(18 539)	(64.5)
8	Universidad Politécnica de Chiapas "UPCH"	47 401	8 990 D)	(38 411)	(81.0)
9	Universidad Intercultural de Chiapas "UNICH"	31 402	- A)	(31 402)	(100.0)
10	Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, S.A. de C.V. "SOAIAAC"	94 108	30 466 E)	(63 642)	(67.6)
11	Universidad Autónoma de Chiapas "UNACH"	821 060	- A)	(821 060)	(100.0)
12	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas "UNICACH"	333 562	51 356 C)	(282 206)	(84.6)
13	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas "CECAM"	3 701	873 C)	(2 828)	(76.4)
ORGANISMOS AUTÓNOMOS		602 809	121 391	(481 418)	(79.9)
1	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana "IEPC"	95 479	- A)	(95 479)	(100.0)
2	Comisión de los Derechos Humanos "CDH"	29 098	3 905 B)	(25 193)	(86.6)
3	Comisión de Fiscalización Electoral "COFEL"	25 432	2 654 B)	(22 778)	(89.6)
4	Procuraduría General de Justicia del Estado "PGJE"	436 650	109 198 C)	(327 452)	(75.0)
5	Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal "IAIP"	13 220	5 634	(7 586)	(57.4)
6	Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos en la Procuración y Administración de Justicia en el Estado y Aquellos Cometidos en el Poblado de Acteal	1 010	- F)	(1 010)	100.0
7	Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos en Contra de Inmigrantes "FEDCCI"	1 920	- F)	(1 920)	100.0
TOTALES		5 155 711	1 367 789	(3 787 922)	(73.5)

Fuente: Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos.

Notas:

- A) No se considera recurso ejercido, debido a que no presentaron Información Financiera al periodo que se informa.
- B) Cifras según Estado Financiero al mes de febrero del 2010.
- C) Cifras según Estado Financiero al mes de marzo del 2010.
- D) Cifras según Estado Financiero al mes de abril del 2010.
- E) Cifras según Estado Financiero al mes de mayo del 2010.
- F) Organismos que pasaron a formar parte de la PGJE.

Al 30 de junio de 2010, el gasto total ejercido por las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos, asciende a 1,367.8 millones de pesos.

Así mismo, se observa un decremento del 73.5 por ciento en el gasto, con relación al ejercicio anterior.

En el sector servicio, se aprecia una erogación principalmente del ISSTECH, por adquisición de medicamentos del Ramo de Servicios Médicos, así como las erogaciones diversas realizadas en los Ramos de Administración General, Pensiones y Jubilaciones y Prestaciones Socioeconómicas.

En el sector educativo se aprecia una erogación importante a través del COBACH, CECyTECH y UNICACH, para impulsar el mejoramiento de la calidad de la educación media y superior, se destina el recurso

en los honorarios al personal docente y administrativo para atender la demanda estudiantil así como capacitación de los mismos.

Así mismo, se reflejan erogaciones realizadas por la PGJE, orientados contra el combate a la delincuencia organizada y corrupción, con la finalidad de hacer valer el orden Constitucional a efecto de lograr que la misma sea pronta y expedita. Por otra parte, se aprecian las erogaciones efectuadas por el Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal (IAIP), para fortalecer la cultura de la transparencia, así mismo, el gasto que realiza la Comisión de los Derechos Humanos (CDH) para atender a víctimas por presuntas violaciones a los derechos humanos, así como el gasto que realiza la Comisión de Fiscalización Electoral (COFEL), para vigilar y fiscalizar el financiamiento público de los partidos políticos en actividades ordinarias, precampañas y campañas.



ORIENTACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

El funcionamiento de las Instituciones Públicas, implica liderazgo y compromiso que permitan optimizar los recursos públicos que se ejercen en la realización de los programas y proyectos, conforme a las líneas rectoras establecidas en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, enfocados a resultados de desarrollo social a fin de que la población pueda evaluar el desempeño de las Entidades, en respuesta a las demandas Sociales, demostrando con hechos tangibles los alcances en materia de educación, salud y procuración de justicia, como elementos básicos para abatir el rezago económico, político y social.

Una de las prioridades de esta administración, es mejorar las condiciones para los grupos más desfavorecidos de la población, es por ello la preocupación del Gobierno del Estado en la correcta administración de los fondos públicos.

En este tenor, la educación es un factor indispensable para establecer una nueva relación que garantice igualdad de oportunidades a toda la población, sin importar el género, discapacitados y los diferentes grupos sociales; en tal sentido, se han impulsado con decisión, programas de educación enfocados a áreas con mayor rezago, facilitando los materiales y apoyos necesarios para la enseñanza y capacitación, estimulando la educación media superior y técnica, con el objetivo puesto en las mejores causas de nuestra Entidad, respondiendo con calidad a las demandas de la Sociedad, traducidos en programas de formación y proyectos de investigación y creando los espacios adecuados mediante la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa para la impartición de la noble labor docente.

La población estudiantil del nivel medio superior es atendida por el COBACH y CECyTECH, agrupando una matrícula total de más de 89 mil 48 alumnos de las 9 regiones Socioeconómicas del Estado, quienes han sido apoyados con recursos económicos, mediante becas de diversos programas Federales y Estatales y exoneración de cuotas e inscripciones, con la finalidad de asegurar su permanencia y acercamiento a los planteles educativos.

Con el propósito de estar siempre a la vanguardia a las nuevas realidades sociales, científicas y tecnológicas que nos rodean, se imparte la Educación Superior y Técnico Superior, a través de la UNICACH, UPCH e ITSC, cuyos alcances estriban en la atención de una matrícula escolar de alrededor de 6 mil 590 alumnos, inscritos en diversos programas educativos de investigación acordes a los nuevos cambios tecnológicos y científicos; además de llevar a cabo

actividades de servicio social en beneficio de las comunidades de las diferentes regiones Económicas del Estado.

Impulsar el bienestar de la población es un reto de enormes proporciones; en consecuencia el sistema de Seguridad Social de los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado, ha significado garantizar niveles de vida decorosos a todas aquellas personas que por los años de servicio o ante la ocurrencia de diversos riesgos, tienen acceso a una pensión que cubre los aspectos de vejez, invalidez, muerte e incapacidad por causas de trabajo; en este sentido, el ISSTECH, a través del Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones, administra una reserva técnica para garantizar las prestaciones económicas contingentes.

Talleres Gráficos fue creado sin fines de lucro, comercialmente hablando; por ello, lejos de representar una competencia para quienes se dedican a las artes gráficas, busca únicamente obtener ciertas utilidades o rendimientos líquidos que reinvierte, en mayor proporción, en la adquisición de maquinaria y equipo de vanguardia y mantenimiento del ya existente, mientras que otro porcentaje se destina a obras de beneficio social.

El ICATECH, ha enfocado sus actividades para propiciar la modernización de los centros de trabajo, la relación laboral y contribuir al mejoramiento de la productividad con la capacitación, como proceso educativo que permita adquirir los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para el desempeño de tareas que contribuyan al desarrollo personal y colectivo, así como para el desarrollo de actividades productivas demandadas en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificado.

La Procuraduría General de Justicia del Estado, está enfocada al respeto a la legalidad y garantía de seguridad jurídica de los ciudadanos, a través del establecimiento de un sistema de justicia, que brinde y otorgue certidumbre legal a los actos del Estado con relación a las acciones y los bienes jurídicos de los gobernados, promoviendo para ello, una transformación integral a la legislación Estatal, que permita dar identidad y fortalecer a las Instituciones Públicas en su quehacer cotidiano y mejorar el servicio que presta a la Sociedad, cumpliendo debidamente con el objetivo para el que fueron concebidas, a fin de consolidar el Estado Social y Democrático.

Por lo antes mencionado, cabe señalar que el desempeño de las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Públicos que ejercen recursos



del erario Estatal, está enfocado a realizar sus acciones con la convicción de generar el desarrollo que requiere nuestro Estado; tomando en consideración que uno de los aspectos más importantes para esta administración Gubernamental, lo constituye la rendición de cuentas transparentes a la población que demanda una buena gestión pública, en este apartado se incluye la

información más relevante y prominente de las metas y objetivos alcanzados al mes de junio del ejercicio 2010, por las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos, conforme a las funciones que tienen encomendadas, inmersas en el constante esfuerzo de cada sector productivo.

ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO

COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS (COBACH)

El Colegio de Bachilleres de Chiapas, es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuya finalidad es impartir e impulsar la Educación Media Superior y contribuir en el desarrollo educativo del Estado.

Misión

Formar jóvenes en el nivel medio superior con una educación integral, para contribuir en su proyecto de vida.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El Plan de Estudios del Colegio fue concebido para el medio urbano, el servicio se extendió a localidades con población rural e indígena, con una infraestructura de 284 planteles, de los cuales 38 están ubicados en poblaciones urbanas, 153 en localidades rurales y 93 en comunidades indígenas.

De los 284 centros educativos, 111 son escolarizados, 167 educación media superior a distancia, 4 intercultural, 1 escuela de bachillerato particular incorporado y 1 sistema de educación abierta, abarcando las 9 regiones socioeconómicas del Estado, beneficiando indirectamente a la población de 274 localidades en 101 municipios que conforman el área de influencia.

REGIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	PLANTELES
I Centro	18	32	39
II Altos	17	27	28
III Fronteriza	8	28	28
IV Fraylesca	5	12	12
V Norte	17	27	28
VI Selva	13	77	77
VII Sierra	6	20	20
VIII Soconusco	14	40	41
IX Istmo-Costa	3	11	11
TOTAL	101	274	284

La matrícula ascendió a 76 mil 917 alumnos, integrándose de la siguiente manera: 59 mil 682 del modelo escolarizado, 16 mil 339 del modelo a distancia y 896 del modelo intercultural.

Durante el ejercicio 2010, se beneficiaron 37 mil 693 alumnos con la Beca de Oportunidades favoreciendo 1 de cada 2 alumnos matriculados; impactando en los índices de permanencia de los alumnos, abandono escolar y eficiencia terminal.

Entre jóvenes y maestros se organizaron brigadas de alfabetización que conllevaron con el propósito de detectar adultos de entre familiares y vecinos en condiciones de analfabetismo, para convocarlos y encausarlos en este esquema de formación, mediante 78 brigadas de alfabetización donde se atendieron a 1 mil 692 adultos.

El lenguaje materno en Chiapas, es una gran riqueza cultural, pero también representó una de las amenazas latentes e inhibitoras de los objetivos de la educación, dado que estando inmersos en una Sociedad globalizada, fue un problema palpable en los planteles donde el modo de comunicación mediante el lenguaje materno fue predominante, sería incongruente exigir un perfil de egreso escolar en los estudiantes que menos condiciones de oportunidad tienen; atendiendo esta problemática de interpretación de códigos lingüísticos de los programas de estudio, se organizaron 450 Talleres de Habilidades Lingüísticas en Español, con cobertura en 140 planteles a través de 435 docentes, así mismo se registraron 11 mil 250 alumnos de extracción indígena.

El Colegio amplió sus servicios mediante el sistema de educación abierta para edad adulta, así como para cursar o concluir sus estudios de bachillerato, logrando a través de 3 centros de asesoría, una matrícula de 360 alumnos.

El Colegio, entregó 64 certificados que avalan la culminación del bachillerato, a través del Acuerdo Secretarial 286 de la Secretaría de Educación Pública y de la modalidad del sistema de educación abierta.

Se efectuaron acciones relacionadas con los centros bibliotecarios en los planteles, destacando: implementación de 1 curso de encuadernación dirigido al personal de bibliotecas, abarcando 9 coordinaciones de zona y una cobertura de 219 personas capacitadas de 191 bibliotecas, permitiendo la recuperación aproximadamente de 2 mil 880 libros del acervo bibliográfico institucional.

Se llevó a cabo la Jornada Académica dirigida a docentes en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de las Casas, Yajalón, Ocosingo y Pijijiapan; contemplando cursos sobre: Gestión, Evaluación y Didáctica para el Desarrollo de Capacidades y Habilidades Lingüísticas en disciplinas: Inglés, Matemáticas, Lectura y Redacción; Inducción al Bachillerato Intercultural, Trabajo del Orientador Educativo y Tutorías, Desarrollo de Habilidades, Promoción de las Artes, Fomento a la Salud y Sanidad Escolar.

Se llevaron a cabo los Talleres de Evaluación de Aprendizajes basados en el desarrollo de competencias, como parte de la última etapa del Proceso de la Implementación de la Reforma Integral para la Educación Media Superior (RIEMS), participando 1 mil 11 docentes provenientes de 191 planteles; estos talleres se efectuaron en 11 sedes, coordinados por el Grupo Técnico Académico del COBACH.

Se emitió la convocatoria a catedráticos, orientadores escolares y profesores de actividades para-escolares, a participar en el proceso de evaluación para hacerse acreedores al Estímulo al Desempeño Docente.

En el mes de enero del actual, se reunieron docentes, orientadores y paraescolares del Colegio para realizar un análisis de la situación académica y administrativa actual, que permita proponer nuevas alternativas o cambios de estrategias para alcanzar las metas de la Institución. Se presentaron conferencias magistrales acerca de tópicos como: la autoevaluación para los planteles, la evaluación como diagnóstico, la educación y la interculturalidad.

Además se presentaron nuevas estrategias didácticas, que han de adecuarse a la enseñanza: “Las Competencias en el área de Ciencias Sociales: Desafíos en la Enseñanza y Evaluación”, “Propuesta para el Desarrollo de Aprendizajes en Ciencias Experimentales”, “Proyecto de Intervención Sicológica para Alumnos, Propuesta de Desarrollo de Habilidades del Pensamiento”, “La Aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicación en el Desarrollo de las Habilidades de la Lecto-escritura”, “La Transversalidad y La Interdisciplinariedad de las Matemáticas con las Actividades Paraescolares”.

Además, el Colegio firmó Convenio de Colaboración con Comisión Federal de Electricidad, destacando el interés de la empresa por preparar académica y técnicamente a sus colaboradores, con la finalidad de que el personal concluya sus estudios del nivel medio superior, mediante la modalidad de Educación Abierta.

La instrumentación del bachillerato para los trabajadores de la CFE, fue diseñada pedagógicamente para ser implementada y operada por el COBACH; el universo de trabajadores identificado para participar en este bachillerato y aprovechar el beneficio de éste convenio, es el 39 por ciento de 3 mil 683 personas.

Cabe mencionar que el Colegio será responsable de manera directa del proceso de enseñanza-aprendizaje y contribuirá al desarrollo profesional de la planta laboral de la CFE a través de los siguientes objetivos: formar en los estudiantes la capacidad para desarrollarse en el ámbito cognitivo dentro de las áreas científicas, tecnológicas y humanísticas. Así como desarrollar un espíritu emprendedor en el estudiante, de manera que éste influya en el crecimiento organizacional y humano que exige el entorno global de las organizaciones contemporáneas.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS (CECYTECH)

La Educación Tecnológica es estratégica para alcanzar el desarrollo regional sustentable, sobre todo por los desafíos que presenta el actual modelo de desarrollo que tiende a homogenizar no únicamente las actividades económicas y financieras, sino también patrones culturales, por lo que es substancial ofrecer a los jóvenes del nivel medio superior una enseñanza de calidad, definida en términos de una educación para la vida y el trabajo.

Misión

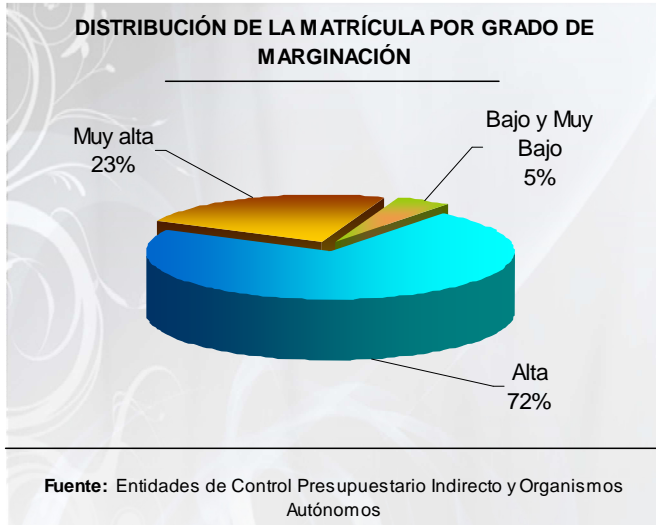
Impartir e impulsar la Educación Media Superior de calidad en el Estado, en la modalidad de Bachillerato Tecnológico, mediante un modelo educativo flexible y humanista, para atender las necesidades del desarrollo sustentable regional, vinculado a los diversos sectores.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La matrícula fue de 12 mil 131 alumnos, de los cuales 2 mil 786 se atendieron en planteles ubicados en municipios con muy alta marginalidad; 8 mil 739 corresponde a jóvenes inscritos en CECyT's ubicados en municipios con alta marginación y 606 en los planteles ubicados en los municipios de San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez, con un índice de



marginación bajo y muy bajo, que representan el 23.0, 72.0 y 5.0 por ciento de la matrícula, respectivamente. Además, la matrícula se atendió en 153 grupos de primer grado, 141 de segundo y 129 de tercero; de los cuales 5 mil 960 estudiantes corresponden al sexo femenino y 6 mil 171 al sexo masculino.



El Colegio tuvo presencia en ocho de las nueve regiones Socioeconómicas del Estado, los 34 planteles que lo integraron se ubicaron en 22 cabeceras municipales y 12 en localidades. Los planes y programas de estudios se clasificaron en 3 áreas de conocimiento: el área Físico-Matemático atendió a 1 mil 229 alumnos; el área Químico-Biólogo, a 5 mil 178 alumnos y el área Económico-Administrativo a 5 mil 724 jóvenes, las especialidades impartidas corresponden a la modalidad bivalente.

ÁREA	ESPECIALIDAD	ALUMNOS
Físico-Matemáticas	Construcción	464
	Electricidad	294
	Electrónica Automotriz	41
	Refrigeración y Aire Acondicionado	40
	Mantenimiento en Equipo y Sistemas	160
	Máquina de Combustión Interna	230
	1 229	
Químico-Biológicas	Alimentos	857
	Biología	202
	Enfermería General	1 278
	Laboratorista Clínico	637
	Suelos y Fertilizantes	2 204
	5 178	
Económico-Administrativa	Contabilidad	2 397
	Informática	1 475
	Administración	1 205
	Trabajo Social	151
	Turismo	496
	5 724	
TOTAL		12 131

El proceso de enseñanza-aprendizaje es un asunto que no sólo tiene que ver con los docentes y alumnos, una buena parte se sustenta en su personal administrativo y de apoyo a la docencia; en este sentido, el CECyTECH contó con 785 plazas administrativas autorizadas por la federación, para atender a la matrícula escolar y se contrataron a 633 trabajadores administrativos y de apoyo a la docencia de los cuales 247 son de base y 386 por contrato. Las plazas no ejercidas se convirtieron en economías que se aplican para poder alcanzar las metas programadas, que redunden en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Se realizó la revisión y emisión de los dictámenes finales a las plantillas del personal docente, para fortalecer la calidad académica con la correspondencia de perfiles de formación profesional y asignaturas a impartir, mediante la asignación de cargas horarias a 326 docentes de base y 250 de contrato, haciendo un total de 576 docentes frente a grupo, de un total de 613 académicos con que cuenta el colegio, la diferencia de 37 trabajadores correspondieron a orientadores educativos, responsables de laboratorios e integrantes del Comité ejecutivo del Sindicato (SIDET CECyTECH).

También se llevaron a cabo capacitaciones al personal, destacando las siguientes:

Se llevó a cabo la Primera Jornada Académica Intersemestral 2010, en las temáticas “Competencias para la Reflexión, Acción y Transformación del Individuo” donde participaron 328 docentes de base. Se impartió el curso taller denominado “Estrategias y Técnicas Didácticas como Elementos para el Desarrollo de Competencias” a 210 docentes contratados por tiempo determinado.

Se impartió la conferencia “Mi Labor Docente”, en el plantel 01 San Fernando, donde participaron 210 docentes, con el fin de contribuir a la sensibilización de docentes de nuevo ingreso.

Además, se realizaron cursos-talleres denominados: Formación: Nutrición, Desnutrición y Obesidad, en el CECyT 20 San Cristóbal de las Casas, el cual fue impartido por la Dra. Rosa Martha Velasco Martínez de la Universidad Autónoma de Chiapas, se atendieron a 25 docentes de distintos planteles y Uso de Linux, impartido a 18 docentes de diferentes planteles en el CECyT San Fernando.

En el Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa, se llevó a cabo la Conferencia Magistral Calidad y Productividad al Estilo Japonés, el C.P. Carlos Kasuga Osaka, empresario y presidente del Consejo directivo de Yakult y de la Distribuidora Kay, S.A., dictó al personal directivo, administrativo, docente de planteles y oficinas



centrales dicha Conferencia, a la cual asistieron 1 mil 200 personas de la comunidad del CECyTECH.

Se realizó la primera reunión de Control Escolar y Titulación, con la participación de los 34 responsables de control escolar y 34 responsables de titulación, capacitándolos sobre los siguientes tópicos: Normatividad, Sistema Automatizado, Norma de Calidad, Integración de Expedientes y Pago Electrónico.

El Colegio realizó las certificaciones y reinscripción del primer período, registrándose 9 mil 904 becarios activos del Programa Nacional de Becas de Educación Media Superior. Con la finalidad de consolidar la permanencia de los alumnos se exentaron 517 alumnos con mayor aprovechamiento en su historial académico y 45 hijos de los trabajadores del CECyTECH, por su participación en la educación.

En este período, se llevó a cabo el proceso de reinscripción, revisando los historiales académicos por alumno, para validar los reportes de inscripción (REDIS) de los grupos atendidos por los planteles; se elaboraron 24 certificados de estudios de alumnos egresados que se regularizaron en el mes de enero y 42 certificados parciales de alumnos que solicitaron su baja y/o cambio de Subsistema.

Se realizó la integración de 362 expedientes de titulación de alumnos que solicitaron la expedición de su título y cédula profesional; los cuales serán enviados a la Coordinación Nacional de los CECyTEs, para su validación y registro correspondiente en la Dirección General de Profesiones.

Se firmó el Convenio General y de Prácticas Clínicas CECyTECH - Secretaría de Salud para los alumnos de la carrera de Enfermería General, y el Convenio de Colaboración CECyTECH – Instituto para la Educación de los Adultos (IEA) para que los alumnos realicen su servicio social.

Además se firmó el Convenio de Colaboración con Ópticas Devlyn con el propósito de ofrecer a los alumnos y trabajadores descuentos en la adquisición de lentes y servicios de atención a la salud visual.

Para mantener informados a los alumnos, docentes y a la población en general de las acciones relevantes del Colegio, se realizaron las siguientes actividades: publicación de la Revista Institucional Homosapiencia y el Periódico Mural Interactúa; la producción y reproducción del video: Calidad y Productividad al estilo japonés, los cuales fueron enviados a los planteles; se produjeron 5 cápsulas informativas y 1 spot, así como boletines de prensa y electrónico para difusión en radio e internet.

Se realizó la Feria Profesiográfica y del Empleo, proporcionando información para la elección de una carrera profesional de acuerdo a las aptitudes y necesidades de los jóvenes que están por egresar, dividida en cinco sedes, donde asistieron aproximadamente 2 mil 500 alumnos, que recibieron información de 20 diferentes universidades del Estado y Nacionales, así como el de la Secretaría del Trabajo.

El día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo en las instalaciones del Centro de Convenciones del Poliforum Chiapas, un stand informativo con el tema ¡El CECyTECH Privilegia la Equidad de Género!, donde participaron orientadoras educativas y alumnas de los planteles de Chenalhó y Jitotol.

Se distribuyeron a los 34 planteles mensualmente la revista ¿Cómo ves? de contenido científico y tecnológico editada por la UNAM y también se entregaron 337 ejemplares, material bibliográfico correspondiente a la carrera de Enfermería General, los cuales fueron distribuidos entre los CECyT's: Jitotol, Acapetahua, Chenalhó, Palenque y San Cristóbal de las Casas.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)

Este Instituto se creó con la finalidad de garantizar las prestaciones y beneficios de seguridad social a que tienen derecho los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado, pensionados y familiares derechohabientes; tiene como visión brindar salud en todos sus aspectos, contando con infraestructura apropiada y adecuada, así como procedimientos operativos y administrativos ágiles y flexibles; sus objetivos se enfocan a fortalecer la infraestructura física para garantizar servicios de salud con calidad, eficiencia y sentido humano, tendiente a reducir la incidencia de enfermedades y mejorar la preparación técnica, física y cultural del asegurado y su familia.

Dentro de sus prioridades, considera impulsar un nuevo modelo institucional de atención a la salud, con un enfoque de anticipación del daño, mediante orientación para el auto-cuidado a la salud, que coadyuven a controlar las enfermedades transmisibles, detectar y controlar los padecimientos crónico-degenerativos, brindar atención con diagnósticos oportunos y tratamientos adecuados; así como garantizar la seguridad económica al término de la vida laboral o fallecimiento por causas de enfermedad y accidentes de trabajo.



Misión

Otorgar servicios médicos y prestaciones económicas y sociales con un enfoque de calidad, a los servidores públicos afiliados al ISSTECH y sus familiares derechohabientes; para dar protección suficiente y oportuna, ante contingencias, tales como la enfermedad y la invalidez, así como la vejez o la muerte, buscando siempre el bienestar integral; mediante el uso eficiente, racional y transparente de sus recursos; el trabajo en equipo; y una actitud corresponsable y con sentido humano.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La población derechohabiente en el periodo que se informa es de 83 mil 189 personas (47 mil 884 son del sexo femenino y 35 mil 305 del sexo masculino) de las diferentes Instituciones afiliadas, de las cuales 23 mil 149 correspondieron a trabajadores asegurados, 5 mil 387 pensionados (incluye 268 trabajadores que se pensionaron antes de la creación del Instituto, a quienes se les otorgaron servicios médicos y 46 pensionados del sector de la policía) y 54 mil 653 familiares de ambos; mismos que fueron atendidos a través de 12 unidades médicas, 7 subordinaciones médicas, 37 puestos periféricos; así también para otorgar los servicios de tercer nivel, contaron con convenios de subrogación con Institutos y Hospitales de las ciudades de México, Villahermosa y Tuxtla Gutiérrez; 1 centro de rehabilitación física en Tuxtla Gutiérrez, 2 casas clínicas geriátricas ubicadas en Tuxtla Gutiérrez y Comitán de Domínguez, 1 centro deportivo y cultural y 1 unidad deportiva ubicada en la zona oriente, ambos en Tuxtla Gutiérrez.

En los municipios en donde el Instituto cuenta con unidades médicas se llevaron a cabo 45 mil 197 acciones de medicina preventiva, que consistieron en la aplicación de 6 mil 783 dosis de biológicos mediante el programa permanente, 863 dosis en la semana nacional de salud celebrada en el mes de febrero, 2 mil 490 consultas y 74 casos de enfermedades transmisibles; 26 mil 937 detecciones de enfermedades crónico-degenerativas (hipertensión arterial, diabetes mellitus, cáncer cérvico-uterino, mamario y de próstata); se atendieron 1 mil 93 usuarias de métodos anticonceptivos, del Programa de Planificación Familiar; se expidieron 499 cartillas nacionales para la mujer; así también se otorgaron 630 consultas de control prenatal, se realizaron 1 mil 603 pláticas de orientación para la salud; se otorgaron 1 mil 46 consultas a niños menores de un año; se llevaron a cabo 239 pruebas de tamiz neonatal.

Así mismo, se expidieron 364 cartillas nacionales del niño y del adolescente; 327 cartillas de salud del hombre

y 361 del adulto mayor; se realizaron 327 acciones del adulto mayor; de igual manera se llevaron a cabo 143 encuestas del síndrome metabólico; 704 consultas metabólicas; 378 consultas de nutrición; 286 consultas de psicología; 1 valoración de fondo de ojo; 25 pláticas intramuros y 24 conferencias a pacientes.

En medicina curativa se otorgaron 203 mil 835 acciones, que consistieron en: 106 mil 93 consultas de medicina general, 50 mil 376 consultas de medicina especializada, 40 mil 246 consultas de urgencias, 3 mil 264 egresos hospitalarios, 747 referencias al tercer nivel y 3 mil 109 terapias de rehabilitación física; beneficiando a 33 mil 532 derechohabientes.

En el proyecto de pensionados y jubilados, contaron con una nómina de 972 pensionados y jubilados, desde el 31 de diciembre de 1996 y 4 mil 101 pensionados y jubilados a partir del 1° de enero de 1997; por otra parte, se autorizaron 5 licencias médicas consistentes en subsidios y ayudas a trabajadores sin goce de sueldo, debido a incapacidades médicas, se realizó el pago único por separación de servicio activo a 7 trabajadores y se pagaron 25 apoyos económicos de servicios funerarios y gastos de sepelio a familiares de pensionados y jubilados fallecidos; se atendieron 439 solicitudes de pensiones y jubilaciones.

En el proyecto Atención a Pensionados y Jubilados, se otorgaron 1 mil 179 consultas de medicina geriátrica a derechohabientes en edad plena, a través de las casas geriátricas ubicadas en Tuxtla Gutiérrez y Comitán de Domínguez.

Como apoyo a los derechohabientes, se otorgaron 1 mil 657 préstamos, de los cuales 1 mil 601 corresponden a Préstamos a Corto Plazo, con montos hasta de 0.05 millones de pesos y 56 Préstamos Hipotecarios con monto máximo de hasta 0.5 millones de pesos.

En cuanto a las actividades culturales y deportivas, se impartieron 7 mil 333 horas/clase a través de los talleres de guitarra, danza folklórica para niños y adultos, marimba, ajedrez, baile hawaiano y tahitiano, corte y confección, artes manuales, inglés, artes plásticas y arte decorativo; así como gimnasia olímpica, tae kwon do, natación, físico-culturismo, básquetbol, gimnasia aeróbica, gimnasia reductiva, fútbol soccer, así como curso de verano, que se desarrollaron en las instalaciones del centro deportivo y la unidad deportiva del oriente, beneficiando a 217 derechohabientes.



TALLERES GRÁFICOS (TG)

Talleres Gráficos busca consolidarse como líder en los servicios de impresión de las artes gráficas, principalmente para el Sector Público con Sistemas de Producción en permanente renovación que lo caracterice como eficaz, eficiente y económico; en este contexto, los recursos se reinvierten para efecto de su operación en la adquisición de maquinaria y equipo de vanguardia acorde a las necesidades y exigencias de las Dependencias y Entidades, mientras que otro porcentaje de los recursos que se obtienen, se destinan a obras de beneficio social al DIF Chiapas por donativos.

Misión

Prestar servicios de impresión y edición, que requieran las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; con un servicio eficaz, eficiente y económico, a través de equipos y maquinaria actualizada; constituyendo una fuente de trabajo y de recursos, para obras de beneficio social en el Estado.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Dando continuidad a las actividades que realiza esta Entidad, y con la finalidad de alcanzar los objetivos estratégicos, lograron atender las demandas solicitadas, para satisfacer las necesidades de impresión de diversas Instituciones, por 531 órdenes de impresión, consistiendo en 5 millones 935 mil 609 producciones, como a continuación se detallan:

CONCEPTO	EJEMPLARES
Agendas, Calendarios, Sobres, Folders, Carpeta, Boletos, Bandas y Souvenirs	3 343 896
Lonas, Viniles y Textos (Banners)	2 464
Tripticos, Dípticos y Cuadrípticos (polípticos y programas de mano)	205 350
Carteles y Mapas (Posters y Convocatorias)	35 617
Formas (Hojas membretadas, Constancias, Certificados, Actas, Recetas Médicas, Guías de Tránsito, Boletas de Infracción, Diplomas, Cuestionarios, Actas de Visitas, Cédulas y Kardex)	1 988 195
Invitaciones y Tarjetas (Volantes y Flyers)	31 350
Periódicos y Revistas (Boletines, Gacetas y Catálogos)	61 100
Libros y Cuadernillos (Bitácoras, Folletos y Guías)	267 637
TOTAL	5 935 609

Con la atención oportuna, llevaron a cabo el Programa de Mantenimiento consistente en cambio de piezas dañadas en la maquinaria y revisión del sistema eléctrico, que permitió mantener en marcha el equipo y a la vez poder cumplir en tiempo con las impresiones solicitadas, incluso aquellas de carácter urgente, así también con el fin de equipar y acondicionar a las áreas administrativas se adquirieron activos fijos en el rubro de Maquinaria y Equipo.

Con la finalidad de incrementar la calidad en los trabajos, se llevó a cabo un programa dirigido al personal de maquinaria, consistente en capacitación en la preparación de tintas, calibración y ajuste de rodillos y chequeo de presión; lo que permitió tener éxito en el ahorro de material que por diversas causas se desperdiciaba, provocando retrasos en los tiempos de entrega de trabajos.

Así mismo, se adquirieron con diversos proveedores de la Ciudad de México, tales como: Papelería Lozano Hermanos, S.A. de C.V., Proveedor Cabel, S.A. de C.V. y Gráficos Western, S.A. de C.V., materiales de impresión como: papel y productos químicos que ofertaron precios y calidad en material de impresión con la finalidad de brindar un mejor servicio a las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado.

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE CHIAPAS (ICATECH)

El Instituto fundamenta su creación con la clara convicción de fortalecer un proyecto integral de desarrollo económico, el cual ayude a eficientar el uso de los medios de producción a través de tecnología actualizada; ofreciendo una estrecha colaboración con el sector productivo y de servicios, mediante la promoción e impartición de capacitación para el trabajo de acuerdo a las necesidades del Estado, procurando la eficiencia y efectividad del recurso humano, incentivando la creación de empleo y la ocupación de la fuerza de trabajo, dotando a la población de conocimientos y habilidades básicas para poder acceder al mercado laboral, a fin de lograr una mejora en la calidad de vida.

Cuenta con 5 Unidades de Capacitación y 4 Acciones Móviles, que proporcionan servicios de formación para el trabajo a través de cursos regulares o de especialidad, de extensión, de capacitación acelerada específica y empresarial.

Misión

Impartir capacitación para y en el trabajo a la población, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida a través de los programas estratégicos con enfoque sustentable y sostenible, impulsando el desarrollo del Estado de Chiapas.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El Instituto cuenta con 5 unidades de capacitación en los municipios siguientes: Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Comitán de Domínguez, Reforma y Tonalá, además de



4 acciones móviles ubicadas en Simojovel de Allende, Berriozábal, Pijijapan y Jitotol en las regiones económicas siguientes:

Unidad de Capacitación Tuxtla Gutiérrez; Ubicada en la región económica I Centro, la cual cuenta con 8 especialidades: Operación de Microcomputadoras, Confección Industrial de Ropa, Carpintería, Reparación y Servicio de Motores a Gasolina, Administración de Microempresas, Secretariado Asistido por Computadora, Inglés y Servicios de Belleza.

Unidad de Capacitación Comitán de Domínguez; ubicada en la región económica III Fronteriza, cuenta con 4 especialidades: Operación de Microcomputadoras, Confección Industrial de Ropa, Preparación y Conservación de Alimentos e Inglés.

Unidad de Capacitación Tapachula; ubicada en la región económica VIII Soconusco, cuenta con 2 especialidades: Operación de Microcomputadoras y Preparación y Conservación de Alimentos.

Unidad de Capacitación Reforma; ubicada en la región económica V Norte, cuenta con 2 especialidades: Operación de Microcomputadoras y Soldadura y Pailería.

Unidad de Capacitación Tonalá; ubicada en la región económica IX Istmo-Costa, cuenta con 3 especialidades: Operación de Microcomputadoras, Administración de Microempresas y Turismo.

Acción Móvil Simojovel de Allende; ubicada en la región económica V Norte, la cual cuenta con 1 especialidad: Artesanías de Precisión.

Acción Móvil Berriozábal; ubicada en la región económica I Centro, la cual cuenta con 2 especialidades: Operación de Microcomputadoras y Confección Industrial de Ropa.

Acción Móvil Pijijapan; ubicada en la región económica IX Istmo-Costa, la cual cuenta con 3 especialidades: Operación de Microcomputadoras, Preparación y Conservación de Alimentos y Confección Industrial de Ropa.

Acción Móvil Jitotol; ubicada en la región económica V Norte, la cual cuenta con 2 especialidades: Operación de Microcomputadoras y Preparación y Conservación de Alimentos. (Esta Acción Móvil se encuentra en proceso de habilitación y equipamiento, para el inicio de sus operaciones).

Es importante señalar que actualmente se encuentra en proceso de construcción 1 Unidad de Capacitación en el

municipio de Villaflores, la cual fue autorizada por la Federación a través del Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior.

Se impartieron 177 cursos de capacitación bajo la modalidad de extensión en sus diferentes especialidades; beneficiando a 2 mil 797 personas, del total de los cursos impartidos, 46 correspondieron a la especialidad de "Operación de Microcomputadoras", 27 de "Confección Industrial de Ropa", 22 de "Administración de Microempresas", 3 de "Administración de Empresas", 22 de "Servicios de Belleza", 16 de "Preparación y Conservación de Alimentos", 13 de "Otros Cursos", 11 de "Desarrollo Humano", 5 de "Alimentos y Bebidas", 4 de "Inglés", 3 de "Repostería", 2 de "Manufactura Artesanal", 1 de "Artesanías Familiares", 1 de "División de Cuartos Recepción" y 1 de "Joyería".

Los 177 cursos impartidos, se llevaron a cabo en las siguientes regiones y municipios:

En la región I Centro en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, se otorgaron 35 cursos de capacitación; integrados de la siguiente manera: 10 de la especialidad de "Operación de Microcomputadoras", 5 en "Confección Industrial de Ropa", 2 de "Desarrollo Humano", 7 de "Administración de Microempresas" 2 de "Otros Cursos", 1 de "Joyería", y 8 de "Servicios de Belleza", beneficiando a 603 personas (436 mujeres y 167 hombres).

En la región III Fronteriza en el municipio de Comitán de Domínguez, se otorgaron un total de 55 cursos; integrados de la siguiente manera: 3 cursos de "Confección Industrial de Ropa", 14 de "Operación de Microcomputadoras", 14 de "Preparación y Conservación de Alimentos", 5 de "Administración de Microempresas", 4 en "Servicios de Belleza", 3 en "Alimentos y Bebidas", 6 en "Desarrollo Humano", 1 en "Artesanías Familiares", 3 en "Otros Cursos" y 2 de "Inglés", beneficiando con estas acciones a 863 personas (578 mujeres y 285 hombres).

En la región V Norte en el municipio de Reforma, se otorgaron 21 cursos de capacitación; integrados de la siguiente manera: 7 de "Confección Industrial de Ropa", 1 de "Operación de Microcomputadoras", 6 en "Otros cursos", 2 en "Servicios de Belleza", 2 en "Preparación y Conservación de Alimentos" y 3 en "Administración de Empresas", beneficiando a 359 personas (293 mujeres y 66 hombres).

En la región VIII Soconusco en el municipio de Tapachula, se otorgaron un total de 37 cursos; integrados de la siguiente manera: 10 de "Confección Industrial de Ropa", 8 de "Operación de Microcomputadoras", 2 de "Desarrollo Humano" 1 de



“División Cuartos Recepción”, 8 en “Administración de Microempresas”, 4 de “Servicios de Belleza”, 1 de “Repostería”, 2 de “Manufactura Artesanal”, 1 de “Otros Cursos”, beneficiando con estas acciones a 527 personas (394 mujeres y 133 hombres).

En la región IX Istmo Costa en el municipio de Tonalá, se otorgaron 21 cursos de capacitación; integrados de la siguiente manera: 2 en “Servicios de Belleza”, 10 de “Operación de Microcomputadoras”, 2 en “Administración de Microempresas”, 2 en “Alimentos y Bebidas”, 1 de “Desarrollo Humano”, 1 de “Confección Industrial de Ropa”, 2 en “Repostería” y 1 en “Inglés”, beneficiando a 282 personas (207 mujeres y 75 hombres).

En la región I Centro en la cabecera municipal de Berriozábal, a través de la acción móvil, se impartieron 6 cursos de capacitación: 3 en “Operación de Microcomputadoras”, 1 en “Inglés”, 1 en “Otros Cursos” y 1 en “Servicios de Belleza” beneficiando a 125 personas (94 mujeres y 31 hombres).

En la región V Norte en el municipio de Simojovel, a través de la acción móvil, se impartieron 2 cursos de capacitación: 1 en “Servicios de Belleza” y 1 en “Confección Industrial de Ropa” beneficiando a 38 personas (37 mujeres y 1 hombre).

De los 177 cursos de capacitación impartidos, se inscribieron 2 mil 797 personas, de las cuales egresaron 2 mil 683, representando con ello una eficiencia terminal del 96 por ciento, del total de egresados, mismos que a continuación se detallan:

ESPECIALIDAD	CURSOS	ALUMNOS	
		INSCRITOS	EGRESADOS
Artesanías familiares	1	15	15
Administración de empresas	3	47	47
Administración de microempresas	22	360	360
Alimentos y bebidas	5	76	70
Confección Industrial de ropa	27	433	408
Desarrollo humano	11	146	138
Inglés	4	71	63
Servicios de belleza	22	366	350
Preparación y conservación de alimentos	16	244	233
División de cuartos recepción	1	11	11
Repostería	3	41	36
Manufactura Artesanal	2	22	22
Joyería	1	15	15
Operación de microcomputadoras	46	720	688
Otros cursos	13	230	227
TOTAL	177	2 797	2 683

El total de la matrícula es de 2 mil 797 personas, de las cuales 2 mil 39 fueron mujeres y 758 hombres.

Además, se firmaron 198 Convenios Institucionales de Colaboración en Materia de Capacitación, beneficiando con estas acciones a un total de 2 mil 797 personas.

Es importante señalar que el Estado conjuntamente con la Federación y bajo el Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior, se está construyendo una nueva Unidad de Capacitación en el municipio de Villaflores, la cual al primer trimestre del actual presenta un avance aproximado del 20%. Así también por parte del Instituto de la Infraestructura Física Educativa está en proceso la instalación eléctrica y el equipamiento de la Acción móvil de Jitotol.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIAPAS (UPCH)

La Universidad Politécnica de Chiapas, es parte de un Subsistema de Educación Superior que se integra de 33 Universidades Politécnicas distribuidas en diversos Estados de la república, que contribuyen al objetivo estratégico de reducir el rezago tecnológico que presenta el país, al mismo tiempo que brindan nuevas ofertas educativas a jóvenes mexicanos, apegadas a las características de desarrollo, cobertura, equidad y calidad.

Misión

Formar profesionales de la ingeniería, que se distingan por su integridad, responsabilidad y competitividad en el ámbito laboral, Nacional e Internacional; comprometidos con el desarrollo sustentable y bienestar del sur sureste del país; con valores y principios éticos. Para ello, la Universidad Politécnica de Chiapas, cuenta con un modelo innovador, basado en competencias, centrado en el aprendizaje significativo, con programas curriculares flexibles que vinculan a sus alumnos con el sector productivo.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La Universidad Politécnica de Chiapas presenta una oferta educativa consistente en 6 carreras de Ingeniería Tecnológicas, denominadas: Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Energía, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Biomédica e Ingeniería en Desarrollo de Software.

Con base a los planes de estudios dictaminados por la Coordinación de Universidades Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), esta Universidad presta sus servicios por periodos cuatrimestrales.

Se programó atender a una población de 938 alumnos. Al periodo que se informa, se registró una matrícula de



660 alumnos, integrados de la siguiente manera: Ingeniería Agroindustrial 117, Ingeniería Ambiental 132, Ingeniería en Energía 127, Ingeniería Mecatrónica 219, Ingeniería Biomédica 35 e Ingeniería en Desarrollo de Software 30 alumnos, mismos que a continuación se detallan:

PROGRAMA	ALUMNOS		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
Ingeniería Agroindustrial	53	64	117
Ingeniería Ambiental	59	73	132
Ingeniería en Energía	30	97	127
Ingeniería Mecatrónica	26	193	219
Ingeniería Biomédica	12	23	35
Ingeniería en Desarrollo de Software	2	28	30
TOTAL	182	478	660

Como parte de las acciones de educación continua, se asistieron a cursos de capacitación, destacando los siguientes:

“Formación en el Modelo Educativo Basado en Competencias” en el cual participaron profesores de asignatura, realizado en la Universidad Politécnica de Puebla.

“Estrategias Didácticas Aplicadas a las Competencias Profesionales”, el cual fue dirigido a los Profesores de Tiempo Completo (PTC); impartido por la Mtra. Citlali Castro García del Valle, instructora de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Taller de capacitación: Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), el cual fue dirigido a los Profesores de Tiempo Completo.

Curso de actualización del Software Especializado Automation Studio, que se llevó a cabo en la Universidad Politécnica de Guanajuato, por la empresa Sistemas de Diseño e Ingeniería S. de R. L de C. V. de la ciudad de Querétaro.

Profesores de Tiempo Completo (PTC) de Ingeniería Ambiental asistieron a la XIX Olimpiada Nacional de Biología, realizada en la Ciudad de Mérida, Yucatán. En la ceremonia se proporcionó el examen y la convocatoria del evento, además se intercambiaron información con los delegados del Estado de México, Veracruz y Tlaxcala para realizar trabajos en colaboración.

La Empresa National Instruments realizó para la Universidad Politécnica el seminario técnico LabView, en el cual participaron estudiantes de la carrera de Ingeniería Mecatrónica, de otras instituciones y personas interesadas en el tema; Marcela Jiménez,

Ingeniera de Campo de Nacional Instrument ofreció la plática “Sistemas de Medición, Adquisición de Datos y Automatización con LabView”.

Se celebró una Conferencia “Captación de Energía a través de Vidrios Solares” en el cual participaron 120 alumnos de la Universidad, la cual fue impartida por Philip Cheing, presidente de Cosmo Energy Systems que pertenece al grupo Cosmo Electronics, compañía que se cotiza en la bolsa de valores de Taipei, Taiwán.

En apoyo a la educación, se otorgaron 306 becas, las cuales provienen del Programa Nacional de Becas (PRONABES), beneficiando a igual número de estudiantes, integrados de la siguiente manera:

PROGRAMA	BECAS
Ingeniería Agroindustrial	61
Ingeniería Ambiental	66
Ingeniería en Energía	63
Ingeniería Mecatrónica	73
Ingeniería Biomédica	31
Ingeniería en Desarrollo de Software	12
TOTAL	306

También se llevaron a cabo los siguientes convenios:

Convenio General de Colaboración con la Secretaría de Pesca y Acuicultura del Gobierno del Estado de Chiapas, con el objeto de llevar a cabo el desarrollo conjunto de programas de trabajo, actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico, y cooperación académica, para elevar la calidad de las funciones que desempeñan, así como para que se favorezcan los servicios sociales y las prácticas profesionales de los alumnos de la Universidad.

Convenio de Coordinación de Confianza Agropecuaria, con el objeto de establecer las bases para llevar a cabo el desarrollo conjunto de programas de trabajo, actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico, cooperación académica y la estructuración de proyectos Agroindustriales, Ambientales y de Energía.

La Universidad Politécnica de Chiapas y el Instituto Marca Chiapas signaron un convenio de colaboración en el que se establecieron las bases para promover la responsabilidad y conciencia social de la Sociedad civil sobre la importancia del cultivo del café en el Estado de Chiapas, así como el de fortalecer su diferenciación y



posicionamiento de su calidad en los diversos mercados Nacionales e Internacionales.

Así también, la Universidad Politécnica de Chiapas y el Instituto de Protección Civil, signaron Convenio General de Colaboración de reciprocidad y beneficio mutuo, resultados y diagnósticos, que serán de gran importancia para la toma de decisiones en caso de emergencia.

En lo que respecta a eventos deportivos y culturales, la Universidad organizó el primer Festival Cultural UPChiapas, el cual incluyó la Expo Agroindustrial que consistió en exposición y venta de alimentos procesados como: licores, mermeladas, fruta deshidratada, almíbar, jugos, conservas, quesos, yogurt, entre otros, los cuales fueron elaborados por los estudiantes de la carrera de Ingeniería Agroindustrial; así como mesas de lectura, puestas en escena con los temas: “Fábrica de Juguetes”, “El Beso que Embaraza” y “El Gato con Botas”; declamación de poesía y participación de bandas de rock de los estudiantes de la Universidad.

Docentes y alumnos de Ingeniería Ambiental, realizaron una visita de trabajo a Madresal en el municipio de Tonalá y a la Hacienda las Cruces en Cintalapa, para proponer proyectos ecotecnológicos a realizar en estas zonas. Por otra parte, PTC de Ingeniería Agroindustrial brindaron atención y consultoría durante todo el mes de enero a empresas de giro agroindustrial: Helied 50, Mole Doña ISI y Jatropha Curcas A. C.

Por otra parte, alumnos de la carrera de Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Ambiental, participaron en la Expo Feria de Villaflores, en donde exhibieron diferentes productos que fueron elaborados en la Universidad. Además se expusieron a los productores de la región Fraylesca los biodigestores desarrollados por investigadores y alumnos de la Universidad, quienes explicaron su funcionamiento y ventajas para la Sociedad.

Se llevó a cabo la conferencia “Intercambio Académico que Oferta el Servicio Alemán” a cargo del Dr. Florian Gräfe, representante del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y Coordinador de la Maestría en Deutsch als Fremdsprache: Estudios interculturales de lengua, literatura y cultura alemanas, en donde asistieron alumnos de las Ingenierías: Ambiental, en Energía, Mecatrónica, Agroindustrial, Biomédica y Desarrollo de Software.

En lo que respecta a la Difusión, se elaboró la convocatoria 2010, para alumnos de nuevo ingreso, misma que fue publicada en los periódicos Heraldo de Chiapas y Noticias de Chiapas, así como en la página Web e instalaciones de la Universidad.

Es importante señalar que la Universidad contó con 137 personal docente y administrativo, integrados: 39 profesores de tiempo completo, 38 profesores por asignatura, 3 directivos, 56 administrativos de confianza y 1 plaza temporal.

COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS (CECAM)

Este organismo fue creado con la finalidad de atender las inconformidades de la población, derivado de los servicios médicos, que reciban de particulares, consultorios, clínicas y hospitales públicos y privados u otros que se dediquen a cualquier actividad relacionada con la práctica médica en el Estado, que no sean oportunas, de buena calidad, profesional y con ética; ante estas situaciones se encarga de conciliar y arbitrar los conflictos que se presentan entre los usuarios y prestadores de servicios médicos, además busca que la substanciación de las quejas y los procedimientos de seguimiento, se tramiten de manera breve y sencilla, sujetándose a las formalidades esenciales que requieren la integración de los expedientes respectivos, respetando siempre la discreción y la ética médica.

Misión

Difundir entre usuarios y prestadores de servicios de salud, la información necesaria sobre los derechos y obligaciones de ambas partes, con el fin de prevenir conflictos, siendo éste el medio óptimo para resolver los que se presenten entre usuarios, y ante una queja, servir de intermediario para una composición amigable, en un ámbito de respeto, imparcialidad, objetividad, confidencialidad y gratuidad.

Acciones Estratégicas Sustantivas

Se recepcionaron en total 97 expedientes, con sede en Tuxtla Gutiérrez y en las Delegaciones de Tapachula y Palenque, de los cuales 8 fueron orientaciones, 42 asesorías a usuarios, 45 quejas (inconformidades) y 2 solicitudes de dictamen.

En la Delegación Regional de Tuxtla Gutiérrez recibieron 74 expedientes, de los cuales 8 fueron orientaciones, 32 asesorías a usuarios, 32 inconformidades y 2 solicitudes de dictamen.

Los motivos que ocasionaron las 8 orientaciones fueron: 4 de tratamiento médico, 2 de tratamiento quirúrgico y 2 de atención de parto y puerperio. En las especialidades siguientes: 1 de cirugía general, 1 de medicina interna, 2 de obstetricia, 1 de odontología, 1 de otorrinolaringología, 1 de traumatología y 1 de urología.



Se otorgaron 32 asesorías a los usuarios, provenientes de 26 Instituciones Públicas y 6 Instituciones Privadas, los motivos fueron: 2 de atención inicial, 14 de tratamiento médico, 12 de tratamiento quirúrgico, 3 de auxiliares de diagnóstico y tratamiento y 1 por atención de parto y puerperio. En las especialidades siguientes: 1 de anestesiología, 3 de cirugía general, 1 de cirugía neurológica, 1 de endocrinología, 1 de endodoncia, 4 de ginecología, 1 de medicina del trabajo, 4 medicina familiar, 1 medicina forense, 1 de neurología, 1 de radiología, 6 de urgencias médicas, 1 de urología, 1 de traumatología, 1 de medicina interna, 1 de auxiliar de diagnóstico, 1 de obstetricia, 1 de medicina general y 1 de oncología.

De los expedientes por inconformidades se recepcionaron 32, de los cuales 1 fue de atención inicial, 1 de diagnóstico, 15 de tratamiento médico, 5 de tratamiento quirúrgico, 1 de auxiliares de diagnóstico y tratamiento, 2 de relación médico-paciente y 7 de atención de parto y puerperio. En las especialidades siguientes: 1 de anestesiología, 2 de ginecología, 3 de medicina familiar, 1 de neurología, 1 de oftalmología, 2 de obstetricia, 2 de oncología, 1 de pediatría, 2 de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento, 3 de traumatología, 8 de urgencias médicas, 3 de urología, 1 de endocrinología, 1 de neumología y 1 de gastroenterología.

En cuanto a los motivos de los 2 dictámenes que se generaron fueron: 2 de atención de parto y puerperio, en la especialidad de ginecología procedente 1 de Pichucalco y 1 de Palenque.

De las 8 Orientaciones con la satisfacción del prestador del servicio médico y 32 asesorías con la satisfacción del usuario, en tanto que las inconformidades se concluyeron: 12 por gestión inmediata, 11 en proceso, 2 por falta de interés procesal y 7 fueron turnadas a la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED).

En cuanto a las solicitudes de dictámenes, se concluyeron 2 por emisión de opinión técnica.

En la Delegación Regional de Tapachula recibieron 18 expedientes, en las siguientes modalidades: 8 de asesoría y 10 inconformidades.

En las 8 asesorías, los motivos que las originaron fueron: 3 de atención inicial, 1 de auxiliares de diagnóstico y tratamiento, 1 de tratamiento quirúrgico y 3 de relación médico-paciente, las especialidades afectadas fueron: 1 de administración, 5 de medicina familiar, 1 de traumatología y 1 de urología.

De las 10 inconformidades o motivos de quejas fueron: 1 de atención inicial, 1 de diagnóstico y tratamiento, 2 de

tratamiento médico y 6 de relación médico-paciente. En las especialidades siguientes: 1 de cirugía general, 1 de ginecología, 2 de odontología, 1 de oftalmología, 3 de traumatología y 2 de urología.

De las inconformidades, se atendieron en las modalidades siguientes: 5 por gestión inmediata, 2 conciliadas por convenio, 1 por convenio de un procesamiento institucional, 1 por otras modalidades y 1 fue turnada a la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED), en tanto que las 8 asesorías con la satisfacción del usuario.

En la Delegación Regional de Palenque se recibieron 5 expedientes, de los cuales 2 fueron asesorías a usuarios y 3 inconformidades.

Las 2 asesorías a usuarios fueron por instituciones públicas, los motivos fueron 1 por atención inicial y 1 por tratamiento médico. En las especialidades siguientes: 1 de ginecología y 1 de medicina general.

De las 3 inconformidades en la Delegación Regional de Palenque, los motivos fueron: 2 de tratamiento médico, y 1 de atención de parto y puerperio. En las especialidades siguientes: 2 de ginecología y 1 de medicina general.

Las inconformidades se concluyeron las 3 por gestión inmediata, en tanto que las 2 asesorías con la satisfacción del usuario.

La Comisión dió seguimiento a las actividades de difusión de los servicios y labor que presta, las conferencias otorgadas por la Comisión Estatal, con sede en Tuxtla Gutiérrez y en la Delegación de Tapachula fueron 18, con una audiencia de 1 mil 301 personas, además, se entregaron 445 trípticos y 23 posters. Los temas más destacados en las conferencias fueron: DVD Actividades de la Comisión, Norma Oficial Mexicana 168, Consentimiento Informado, Implicaciones Legales en Enfermería, La Enfermera del Milenio, Relación Médico-Paciente y El Quehacer de la Comisión.

DELEGACIÓN	CONFERENCIA		TOTAL	AUDIENCIA		TOTAL
	LOCAL	ESTATAL		LOCAL	ESTATAL	
Tuxtla Gutiérrez	10	0	10	381	0	381
Tapachula	7	1	8	895	25	920
TOTAL	17	1	18	1276	25	1301

En la CECAM con sede en Tuxtla Gutiérrez, otorgó 1 entrevista radiofónica por Radiorama, con el tema "Las actividades relevantes de la CECAM" y 1 entrevista televisiva a través del canal 10 con el tema "Responsabilidad Profesional" y en la Delegación de Palenque, se otorgaron: 2 entrevistas radiofónicas, la primera en X.E.P.L.E. Radio Palenque, en el programa



Tertulia, la segunda en radio Saraguato 89.3 FM, en el programa el Pozolito, ambas entrevistas con el tema "Qué es la CECAM".

El personal administrativo de la Comisión, recibió 2 cursos: "Seminario Internacional de Sistemas Tropicales y Cambio Climático" y "Manual de Transversalización de la Perspectiva de Género".

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS (UNICACH)

La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas es una Institución de Educación Superior con reconocimiento social en la región por su cobertura, pertinencia de su oferta académica, sustentada en programas educativos reconocidos por su buena calidad y cuerpos académicos consolidados que promueven líneas de generación y aplicación del conocimiento, vinculadas con el sector social, basada en un permanente programa de mejora continua y de movilidad estudiantil y académica; con procesos administrativos, de gestión y de apoyo académico certificados, legislación actualizada e infraestructura suficiente y digna para el desarrollo de sus funciones.

Misión

Formar profesionales altamente calificados en las áreas científicas, humanísticas y técnicas, mediante procesos permanentes de innovación educativa, comprometidos con la cultura de la mejora continua, el respeto a la diversidad humana y al desarrollo sustentable, condiciones insustituibles para mejorar la calidad de vida de la Sociedad Chiapaneca.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La Universidad conformada por ocho Dependencias de Educación Superior (DES): Artes, Biología, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA), Ingenierías, Nutrición, Psicología, Odontología y Oferta Educativa Regionalizada.

La oferta educativa regionalizada de la UNICACH contó con 50 programas educativos, integrados de la siguiente manera: 31 licenciaturas, 11 posgrados y 8 profesionales asociados.

Licenciatura

Región Centro (Tuxtla Gutiérrez): Alimentos, Artes Visuales, Biología, Cirujano Dentista, Ciencias de la Tierra, Gastronomía, Gestión y Promoción de las Artes, Historia, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Desarrollo Sustentable, Ingeniería Topográfica e Hidrología,

Ingeniería en Geomática, Música, Jazz y Música Popular, Nutriología y Psicología.

Región Selva (Palenque): Comercialización e Ingeniería en Desarrollo Sustentable.

Región Norte (Reforma): Comercialización, Ingeniería Ambiental y Sistemas de Información Administrativa.

Región Fraylesca (Villa Corzo): Comercialización, Ingeniería en Desarrollo Sustentable y Sistemas de Información Administrativa.

Región Soconusco (Huixtla y Mapastepec): Comercialización e Ingeniería en Desarrollo Sustentable.

Región Sierra (Motozintla): Comercialización, Ingeniería en Desarrollo Sustentable y Sistemas de Información Administrativa.

Región Istmo-Costa (Tonalá): Biología Marina y Manejo Integral de Cuencas.

Posgrado

Región Centro (Tuxtla Gutiérrez): Especialidad en Apreciación de las Artes, Especialidad en Endodoncia, Maestría en Alimentación y Nutrición, Maestría en Ciencias Biológicas, Maestría en Ciencias en Desarrollo Sustentable, Maestría en Ciencias en Salud Pública, Maestría en Enseñanza de las Ciencias Naturales, Doctorado en Ciencias en Salud Pública y Doctorado en Ciencias en Desarrollo Sustentable.

Región Altos (San Cristóbal de las Casas): Maestría en Ciencias Sociales y Humanísticas, Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas.

Profesional Asociado

Región Selva (Palenque): Tecnologías de Información y Comunicación y Servicios Turísticos.

Región Fraylesca (Villa Corzo): Tecnología de Alimentos y Tecnologías de Información y Comunicación.

Región Soconusco (Huixtla y Mapastepec): Servicios Turísticos y Tecnologías de Información y Comunicación.

Región Sierra (Motozintla): Tecnologías de Información y Comunicación.

Se atendió una matrícula de 5 mil 247 alumnos, de los cuales 144 son de Posgrado, 4 mil 862 de Licenciatura y 241 de Profesional Asociado (P.A.).

Además, Ingresaron 624 nuevos alumnos (Biología 56, Ingeniería Topográfica e Hidrología 33, Ingeniería en



Geomática 17, Nutriología 74, Alimentos 10, Gastronomía 66, Cirujano Dentista 109, Psicología 95, Historia 30, Ing. Ambiental 32, Artes Visuales 26, Gestión y Promoción de las Artes 27, Ciencia de la Tierra 33, Jazz y Música Popular 16).

Es importante destacar que se titularon 127 alumnos, en diferentes modalidades que la Universidad ofrece: Comercialización 15, Historia 7, Odontología 11, Biología 9, Gestión y Promoción 2, Psicología 14, Nutriología 10, Ingeniería Ambiental 22, Ingeniería Topográfica 8, Ingeniería en Geomática 2, P.A. Servicios Turísticos 2, P.A. en Tecnología de Alimentos 9, P.A. en Tecnologías de Información y Comunicación 16.

Además, se otorgaron 1 mil 299 becas del Programa Nacional de Becas con la finalidad de apoyar a los estudiantes de escasos recursos con alto rendimiento académico en los niveles de licenciatura y profesional asociado, que representó una cobertura del 25 por ciento de la matrícula de la UNICACH.

A través de las clínicas de servicios de Odontología y Nutrición, se brindaron 805 servicios a la comunidad, principalmente a personas de escasos recursos. Los servicios proporcionados fueron: Amalgamas, Cirugía Bucal, Curetaje, Reconstrucción, Endodoncias, Endoposte, Profilaxis, Prótesis, Resinas, Estudios Clínicos, Control de Peso, entre otros. Además se realizaron 12 servicios comunitarios beneficiando a 1 mil 400 personas de los municipios de Ocozocoautla de Espinosa y Cintalapa.

La plantilla académica de la Universidad es de 613 académicos, integrado por: 25 investigadores, 107 Profesores de Tiempo Completo (PTC), 59 de Medio Tiempo, 383 de Asignatura y 39 Técnicos Académicos, distribuidos en cada uno de los programas educativos que oferta la UNICACH en las diferentes sedes del Estado de Chiapas. Como resultado del programa de habilitación del personal académico, se contó con 110 académicos con posgrado (investigadores y profesores de tiempo completo), 44 con doctorado, 62 con maestría y 4 con especialidad.

Para contribuir a elevar el nivel académico de la Universidad, se realizaron 3 cursos de capacitación disciplinaria (neurocirugía del desarrollo, creación de clínicas de ayuda para dejar de fumar y course games for young learners) y 3 de formación docente (módulo de habilidades directivas, herramientas administrativas en la institución educativa y taller de autoevaluación), beneficiando a 91 docentes.

Otro aspecto importante es que la Universidad realizó 15 eventos culturales, entre los más representativos se

encuentran: Escultura conmemorativa a la CANACO Tuxtla, Cine Chino actual en la ciudad de Cintalapa, conferencia “El Grafiti como Expresión Artística y su Desarrollo Global”, Expoventa de Artes y Artesanía en el Campus Universitario, presentación de la revista Artes, primer Festival Multidisciplinario Artístico y Cultural Día del Estudiante, Presentación de Danza, recital “Prosa Cromática”, entre otros. En estos eventos participaron 219 personas.

Es relevante destacar que la UNICACH, firmó convenio de colaboración, con la Universidad de Skovde Suecia, para desarrollar actividades de cooperación e intercambio.

En lo que respecta a Promoción y Difusión, se editaron 10 libros y 3 revistas; entre los libros destacan: 474 años del Escudo de Chiapas, Orquídeas y Bromelias del Parque Nacional Cañón del Sumidero, Sabinos hecho para niños, Independencia de Chiapas, Casa Crisol y Altar, la Voz del Pueblo, Lacandonia, Liminar, Artes-UNICACH, entre otros.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CINTALAPA (ITSC)

El Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado, orientado a formar profesionales e investigadores en diversos campos de la ciencia y la tecnología, acorde a la planeación y desarrollo de las Políticas Nacionales y Estatales, a través de la impartición e impulso a la Educación Superior Tecnológica; lo cual se garantiza con la mejora continua del perfil del profesorado y consolidación de cuerpos académicos, a través de técnicas modernas de enseñanza.

Misión

Formar profesionales en el campo de la Ciencia y Tecnología, con mentalidad emprendedora, analítica, creativa y apegada a valores éticos, comprometido con el desarrollo socioeconómico y del medio ambiente de la región de influencia y del Estado, para que asuman liderazgos que transformen el entorno y satisfagan las necesidades científicas y tecnológicas de los sectores productivo, social y de servicio.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El Instituto tiene una oferta educativa en las carreras siguientes: Ingeniería Industrial, Ingeniería Industrias Alimentarias, Licenciatura en Informática e Ingeniería Desarrollo Comunitario. Se atendió una matrícula de



683 alumnos en el programa normal, tal como a continuación se detalla:

CARRERA	ALUMNOS
Ingeniería Industrial	214
Ingeniería Industrias Alimentarias	118
Licenciatura en Informática	265
Ingeniería Desarrollo Comunitario	86
TOTAL	683

De la matrícula de 683 alumnos se inscribieron al programa de inglés 331, integrado en las siguientes carreras: Ingeniería Industrial 151, Ingeniería Industrias Alimentarias 51, Licenciatura en Informática 109 e Ingeniería Desarrollo Comunitario 20.

A través del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), se otorgaron 379 becas a los alumnos, impulsando el apoyo y estímulo a los alumnos con alto rendimiento académico y de bajos recursos económicos. Beneficiándose en las siguientes carreras: Ingeniería Industrial 137, Industrias Alimentarias 73, Licenciatura en Informática 120 y Desarrollo Comunitario 49.

Con el propósito de fortalecer la formación académica, se incorporaron 49 alumnos en 11 Dependencias para realizar servicio social:

DEPENDENCIA	ALUMNOS
Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 169	4
Centro de Bachillerato Tecnológico y Agropecuario No. 24	6
Instituto Mexicano del Seguro Social	1
Instituto Chiapas Solidario	1
Secretaría de Hacienda (Delegación Cintalapa)	3
Casa Ejidal	2
Financiera Rural	2
DIF Cintalapa	1
H. Ayuntamiento de Cintalapa	1
Unión de Pequeños Productores de Zonas Marginadas	1
Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa	27
TOTAL	49

Se impartieron cursos de inducción a 93 alumnos (32 Ingeniería Industrial, 22 Ingeniería en Industria Alimentaria y 39 Licenciatura en Informática).

La plantilla de personal ascendió 84 trabajadores integrado de la siguiente manera: 16 directivos, 31 docentes, 36 administrativos y 1 personal eventual.

Respecto a la formación y actualización docente, se llevaron a cabo los siguientes cursos-talleres denominados: "Taller de Instrumentación Didáctica de los Programas de Estudios para la Formación y Desarrollo de Competencial Profesional", en el que participaron 30 docentes; "Dirección y Redacción de

Tesis" donde participaron 31 docentes y "Cultura de Calidad" en el cual participaron 16 trabajadores administrativos.

Se evaluaron 13 Proyectos de Investigación en los que participaron destacados investigadores de la Universidad Autónoma de Chiapas, Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, Universidad Politécnica de Chiapas e Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, de los cuales se aprobaron 5 proyectos con un costo de 0.03 millones de pesos por cada proyecto, los cuales son los siguientes:

- 1.- "Sistema Piscícola de Producción Integral en el Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa".
- 2.- "Factores Claves para el Éxito Empresarial en el Sector Industrial en los Municipios de Cintalapa y Jiquipilas, Chiapas".
- 3.- "Elaboración de Productos a partir del Cacahuate Orgánico (*Arachis hypogaea*)".
- 4.- "Elaboración de 3 Productos Naturales a base de Noni (*Morinda citrifolia*)".
- 5.- "Diagnóstico del Grado de Innovación Tecnológica para el Emprendurismo de la Población Estudiantil del Instituto Tecnológico de Cintalapa".

En actividades culturales, deportivas y recreativas, participaron 287 alumnos, integrándose de la siguiente manera: Tae Kwon Do 32, Cine Club 18, Fútbol Americano 12, Danza 26, Banda de Guerra 14, Fútbol Soccer 64, Natación 35, Ajedrez 20, Básquetbol 30 y Voleibol 36 alumnos.

Es importante mencionar que el equipo de ajedrez, alcanzó a rondas de semifinales contra los Tecnológicos de Mérida y Tuxtla Gutiérrez; en tanto que el equipo de Tae Kwon Do, obtuvo medalla de oro y plata en el XIX Campeonato Internacional celebrado en Tapachula, Chiapas.

Se efectuaron 5 viajes de estudios, el Primero se realizó en Acapulco, Guerrero al XVII Congreso Nacional y VI Internacional de Ingeniería Bioquímica del Colegio Mexicano de Ingenieros Bioquímicos, en los cuales participaron 31 alumnos de la carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias. En el Segundo, visitaron el Tecnológico de Veracruz en la Ciudad de Veracruz, Veracruz, donde asistieron 40 alumnos de la carrera de Licenciatura en Informática. El Tercero, el Grupo Bimbo S.A de C.V. y la empresa Coca-Cola S.A de C.V. en la ciudad de Villahermosa Tabasco, de los cuales participaron 25 alumnos de la carrera de Ingeniería en Industrias Alimentarias. El Cuarto la empresa Kierker de México, S.A. de C.V., Ajemex, S.A. de C.V. (Big Cola),



San Luis Rassini Frenos S.A. de C.V. y Jhonson Controls, S.A. de C.V., en el Estado de Puebla, donde participaron 30 alumnos de la carrera de Ingeniería Industrial y el Quinto el Zoológico Yunká, Ciudad Rural Sustentable y la empresa ECOSUR, en la Ciudad de Villahermosa Tabasco, Nuevo Juan de Grijalva, Chiapas y San Cristóbal de las Casas, de los cuales participaron 27 alumnos de la carrera de Ingeniería en Desarrollo Comunitario.

Se firmaron convenios con las siguientes Instituciones: Procesamiento de Alimentos S.A de C.V.; Chiapas Solidario por la Alfabetización; Portillo del Higo S.A de C.V.; Colegio de la Frontera Sur; Campomar, S.A. de C.V.; Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas; ECOSUR y Coca-Cola de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

En lo que respecta a la difusión institucional, se elaboraron artículos promocionales como: 3 mil folders, 8 mil volantes con suaje, 18 mil volantes conteniendo el plan de estudio, 8 mil flyers, 3 mil lapiceros, 1 mil llaveros y 4 lonas.

Además, se realizaron 2 visitas de promoción a las escuelas siguientes: Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 24 y el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial 169, ambos del municipio de Cintalapa, donde se atendieron a una población estudiantil de 460 estudiantes.

Se atendieron 3 visitas guiadas en la institución, Preparatoria de Ocozocoautla de Espinosa con 35 estudiantes; Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial Número 170 del municipio de Tonalá con 30 estudiantes y el Colegio de Bachilleres 13 de Tuxtla Gutiérrez, con 34 alumnos.

También, se realizaron 19 visitas de promoción a escuelas de nivel medio, atendiendo a una población de 1 mil 836 estudiantes, los cuales son los siguientes:

Cintalapa:

- 1.- Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 24.
- 2.- Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial No. 169.
- 3.- Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 23 Ejido Villa Morelos.

Ocozocoautla de Espinosa:

- 4.- Colegio de Bachilleres No. 49.
- 5.- Preparatoria del Estado.

Jiquipilas:

- 6.- Preparatoria Agropecuaria.
- 7.- Preparatoria Emiliano Zapata, Ejido Tierra y Libertad.
- 8.- Preparatoria Juan Sabines, Ejido Tiltepec.

Berriozábal:

- 9.- Preparatoria Salomón González Blanco.

Tonalá:

- 10.- Preparatoria No. 1.
- 11.- Colegio de Bachilleres No. 63, Tres picos.
- 12.- Preparatoria de Paredón.
- 13.- Preparatoria Luis Donald Colosio, Cabeza de Toro.
- 14.- Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial No. 170.
- 15.- CONALEP No. 170.

Arriaga:

- 16.- Preparatoria Arriaga.
- 17.- Preparatoria Agropecuaria Zootecnista, Ejido Emiliano Zapata.
- 18.- Preparatoria Jorge H. Bedwell.

Tuxtla Gutiérrez:

- 19.- Colegio de Bachilleres No. 1 Terán.

El Instituto participó en 2 ferias profesiográficas atendiendo a una población de 645 estudiantes en los siguientes municipios: Raudales Malpaso 145 y Tuxtla Gutiérrez 500.

Se realizaron Difusiones en medios masivos de radio y televisión local con una cobertura de atención a 6 mil estudiantes: Radiodifusora X.E.I.N., Estación de T.V. canal 25, Sistema Chiapaneco de Radio Televisión y Cinematografía y T.V. Azteca.

En lo que respecta a mantenimiento preventivo y correctivo, se acondicionaron áreas verdes con la siembra de pasto alfombra, planta de ornatos y tierra abonada, se amplió el sistema de riego, se construyó el cubículo para el consultorio médico en edificio B, se protegió con herrería metálica el tanque de gas estacionario del taller de alimentos y se fumigaron las áreas contra insectos y roedores.

Por otra parte, se realizaron modificaciones en las instalaciones eléctricas del Taller de Alimentos, cambios del voltaje de 120 a 220 voltios y viceversa para el equipo amasador, sierra eléctrica y refrigeradores.



**SOCIEDAD OPERADORA DEL AEROPUERTO
INTERNACIONAL
ÁNGEL ALBINO CORZO (SOAIAAC)**

El aeropuerto es una empresa compleja en servicios de transportación de pasajeros, con amplia capacidad y experiencia en la proveeduría de servicios a sus clientes con una atención a todos sus usuarios.

El aeropuerto genera importantes fuentes de ingresos adicionales a la provisión de su infraestructura aeroportuaria, como la prestación de servicios a sus clientes y visitantes, la provisión de medios para que otros participantes los generen y a la obtención de rentas y participaciones por las actividades que presten otros inversionistas.

De lo anterior, se han dado iniciativas hacia la expansión de servicios integrales, como son las concesiones comerciales de servicios, de ventas en detalle, de alimentos y bebidas, entre otras, bajo un esquema de colaboración con la iniciativa privada, mediante el pago de rentas.

Misión

Prestar competitivamente servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales de primera calidad y con atención individualizada, en unas instalaciones con tecnología de punta y capaces de servir tanto a usuarios domésticos como Internacionales, así como a las aeronaves existentes y a las que ya están diseñando y/o experimentando los principales fabricantes de aviones comerciales del mundo.

Acciones Estratégicas Sustantivas

La meta propuesta para este periodo fue manejar 180 mil pasajeros en 1 mil 914 operaciones aéreas, de manera indirecta para beneficiar a la población de la zona de influencia del centro del Estado, que asciende a 1 millón 364 mil 425 habitantes, en los 14 municipios

que lo conforman (Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Berriozábal, San Cristóbal de las Casas, Villaflores, Arriaga, Tonalá, Comitán de Domínguez, Cintalapa, Ocozocoautla de Espinosa, Jiquipilas, Acala, San Fernando y Suchiapa).

Mediante acciones coordinadas entre líneas aéreas, servicios terrestres y comerciales, se logró el flujo de 146 mil pasajeros con 3 mil 310 operaciones aéreas registradas. Se estima que dentro del Aeropuerto, se generaron en forma directa 250 empleos y 300 en forma indirecta, beneficiando principalmente a los sectores del turismo, comercio, transporte, campo y en menor medida la industria.

En el ramo de transporte público aéreo operaron 4 líneas aéreas (Interjet, S.A. de C.V., Click Mexicana S.A. de C.V., Link Mexicana, S.A de C.V. y Aerotucán, S.A. de C.V.), sumando un total de 28 frecuencias diarias con destino principal a la Ciudad de México, Guadalajara, Mérida, Oaxaca y Tapachula.

Por otra parte, en lo referente al nuevo Aeropuerto de Palenque, se realizaron obras y proyectos, con un total de recursos ejercidos acumulados de 22.8 millones de pesos, del cual al primer trimestre se ejerció 14.1 millones de pesos en las obras o proyectos que a continuación se detallan:

PROYECTO Y OBRAS	IMPORTE (miles de pesos)
Cercado perimetal del polígono de los terrenos de Palenque.	893 619
Enmallado y camino perimetal (cercado perimetal del polígono de los terrenos).	8 755 795
Edición y post-producción de video digital.	123 000
Desmonte y cortes del polígono de los terrenos.	676 694
Plan maestro de desarrollo aeropuerto.	463 295
Elaboración de programas para seguimiento, monitoreo de mono aullador y traslocación del mono.	356 897
Pago de derechos por la autorización de cambio de uso de suelo en terrenos forestales.	1 749 687
Proyecto ejecutivo para la pista, franjas de seguridad y rodajes alfa.	1 049 306
TOTAL	14 068 293

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL (IAIP)**

El Instituto de Acceso a la Información Pública, es una Institución coadyuvante con la Sociedad Chiapaneca, para que se cumplan las disposiciones y principios de la Ley que garantiza a los ciudadanos el derecho de Acceso a la Información Pública, que generan las Dependencias y Entidades de Gobierno Estatal, exhortándolas a dar cumplimiento a esta obligatoriedad,

promoviendo paralelamente la realización de talleres, seminarios, cursos y conferencias, con el propósito de enriquecer la cultura de rendición de cuentas con transparencia, logrando afianzar esta actitud como un valor institucional.

Misión

Garantizar a la Sociedad el derecho de acceso a la información Pública de los tres poderes del Estado, Municipios y Órganos Autónomos, a través de la



observancia de la Ley, fortaleciendo la cultura de la Transparencia.

Acciones Estratégicas Sustantivas

El Instituto ha realizado diversas actividades encaminadas a dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Reglamento Interior del Instituto, así como las que establece desde su creación la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas.

Se llevaron a cabo 32 asesorías mediante sesiones de trabajo con Dependencias, Entidades y Municipios, sobre los diagnósticos de los portales de transparencias, encaminados a la Métrica de Transparencia Nacional y sobre criterios de clasificación de la información, en los cuales participaron 239 servidores públicos, así como las coordinaciones y unidades operativas del Instituto.

Se actualizó el padrón de los sujetos obligados del Ejecutivo del Estado, derivado de los cambios a las estructuras gubernamentales, así como los padrones de los responsables de la unidad de acceso a la información y enlaces de los demás sujetos obligados que realizaron cambios de servidores públicos.

Dentro del Programa de Conferencias, se desarrollaron 5 exposiciones dirigidas a servidores públicos, comunidad estudiantil y Sociedad en general, con el tema "Transparencia, acceso a la Información y Cambio Cultural", las cuales contaron con la participación del Instituto y la Secretaría de Educación con sede en las ciudades de Tapachula, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez, contando con la participación de 316 personas.

Se desarrollaron 23 cursos, beneficiándose a 566 servidores públicos, impartidos a la Secretaría de la

Función Pública, Secretaría del Trabajo, Secretaría de Pueblos Indios, Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur, Secretaría del Medio Ambiente e Historia Natural, Procuraduría General de Justicia, así como en los municipios de Tuzantán, Ocosingo, Cintalapa, Yajalón, Sitalá, Tila, entre otros; destacando las siguientes temáticas: Cultura de Transparencia, Clasificación de la Información, Procedimiento de Acceso, Recursos de Revisión y Archivística, entre otros.

Se dió continuidad con la presentación de la obra de teatro guiñol denominada "Super Derecho" dirigida a la niñez Chiapaneca, fortaleciendo el programa: Construyendo Ciudadanía; logrando alcanzar 18 presentaciones, con un aforo de 4 mil 937 niños de las escuelas: CEBECH de la Ciudad Rural Nuevo Juan del Grijalva, primarias de Tuxtla Gutiérrez, Fray Matías de Córdova, Ángel Albino Corzo, Marcos E. Becerra, entre otras.

Con el fin de impulsar la cultura para la promoción y difusión de la Ley de Transparencia, se celebraron 4 convenios de colaboración institucional con los municipios de: Berriozábal, Sabanilla, Salto de Agua y con el Instituto Tecnológico de Monterrey.

Con el propósito de posicionar en el contexto social la concepción de la transparencia y la rendición de cuentas, se realizaron promocionales a través de los medios masivos de comunicación; tanto electrónicos, espectaculares fijos, así como informáticos, entre los cuales se puede mencionar al Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, se emitieron spots promocionales relativos al derecho a la información con 1 mil 440 repeticiones, así también la promoción en 3 bardas y 2 espectaculares.

Nota:

- Para este informe funcional, se presentan al Primer Trimestre los Organismos Públicos: Colegio de Bachilleres de Chiapas (**COBACH**), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (**CECyTECH**), Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (**ICATECH**), Universidad Politécnica de Chiapas (**UPCH**), Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (**UNICACH**), Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas (**CECAM**) y Sociedad Operadora del Aeropuerto internacional Ángel Albino Corzo (**SOAIAAC**), debido a que no presentaron información al Segundo Trimestre del 2010.

